

RECTIFICA CERTIFICADO 1860 N° 896 DE FECHA
02 DE DICIEMBRE DEL 2014 DE LA PROPIEDAD
UBICADA EN AV. PRINCIPAL DEL CAPITAN
IGNACIO CARRERA PINTO N° 760.

RESOLUCION SECCION 9ª N° 10 /

RECOLETA, 27 ENE 2015

VISTOS:

- 1 Ingreso DOM N° 0312 del 19.01.2015, mediante el cual la Sra. Elsa Jofre C., solicita rectificar información en Certificado 1860, de la propiedad ubicada en Av. Principal del Capitán Ignacio Carrera Pinto.
- 2 Certificado 1860 N° 896 de fecha 02 de Diciembre del 2014.

RESUELVO:

- 1 Rectifíquese Certificado 1860 N° 896, en lo siguiente:

Donde dice:

"El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que la propiedad ubicada en **Av. Principal Ignacio Carrera Pinto.**"

Debe decir:

"El Director de Obras Municipales que suscribe certifica que la propiedad ubicada en **Av. Principal del Capitán Ignacio Carrera Pinto.**"

- 2 La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de 1860 N° 896 del 02.12.2014.

Archívese copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Número de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JH/Z/plb.

22.01.2015

DISTRIBUCION

- INTERESADO

c.c.

- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES

- ARCHIVO DE CATASTRO DOM

- EXPEDIENTE ARCHIVO DAM

882277